Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Justicia
San Juan, Puerto Rico

Ref. No. _____
Rogamos mencionar este número cuando se refiera a este asunto.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
BIBLIOTECA

Lcdo. Héctor Rivera Cruz
SECRETARIO

23 de agosto de 1988

ORDEN ADMINISTRATIVA NUMERO 88-15

A : Subsecretario, Procurador General, Secretarios Auxiliares, Director del Negociado de Investigaciones Especiales, Director de la Oficina de Investigaciones y Procesamiento Criminal, Directora de la Oficina de Investigaciones y Procesamiento de Asuntos de Menores y de Familia, Directora Administrativa del Registro de la Propiedad, Directora Administrativa del Sistema de Información de Justicia Criminal, Director de la Oficina de Asuntos del Contralor, Director de la Oficina del Auditor Interno

ASUNTO : ENMIENDA A LA ORDEN ADMINISTRATIVA NUMERO 88-02, AUTORIZACION PARA RECLUTAR PERSONAL Y ENTREVISTAS DE SELECCION

La Orden Administrativa Número 88-02 emitida el 26 de enero de 1988, contiene las Normas y Procedimientos que regirán el trámite de Solicitud de Autorización para Reclutar Personal, Entrevistas de Selección e incluye el formulario a utilizarse.

Con el propósito de eliminar el requerir una fotografía a los candidatos a empleo citados para entrevista, el Inciso 6 de la parte Entrevista para Empleo, página 3, leerá según se dispone a continuación:

6. A todo candidato citado para entrevista se le requerirá que presente los siguientes documentos:

   a. Comunicación escrita por el solicitante expresando su interés en trabajar en el Departamento y las razones.

Apartado 192, San Juan, Puerto Rico 00902

b. Copia simple de transcripción de la escuela y/o universidad que establezca el grado académico obtenido.

c. Copia del diploma obtenido.

d. Tres (3) cartas de referencias personales y profesionales con las direcciones donde se pueden localizar a dichas personas.

Además, el formulario Solicitud de Autorización - Reclutamiento de Personal será sustituido por el que se incluye con esta Orden Administrativa. En la Parte III Descripción del Puesto, se le ha incorporado un nuevo encasillado para consignar la fecha desde la cual está vacante el puesto que se solicita cubrir o, en su defecto, expresar que se trata de un puesto de nueva creación.

El Secretario Auxiliar de Administración, le asignará número a este formulario y ordenará la reproducción. Hasta recibir notificación al efecto de este funcionario, deben continuar reproduciendo las copias necesarias.

Esta Orden Administrativa tiene vigencia inmediata y enmienda la Orden Administrativa Número 88-02 de 26 de enero de 1988.

Héctor Rivera Cruz

/zoc

Anejo

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
OFICINA DEL SECRETARIO

Instrucciones al Dorso

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

I. Lugar de Procedencia:

1. ☐ Departamento de Justicia
2. ☐ Negociado de Investigaciones Especiales
3. ☐ Sistema de Información de Justicia Criminal

II. Acción Solicitada:

1. ☐ Cubrir puesto vacante
2. ☐ Crear y cubrir puesto
3. ☐ Empleo de Personal Irregular

III. Descripción del Puesto:

1. _____ Secretaría, Oficina, Negociado
2. _____ División, Sección Unidad
3. _____ Número del Puesto
4. _____ Título de Clasificación
5. _____ Anterior Incumbente
6. _____ Vacante desde (día, mes y año)
7. ☐ Serv. Carrera ☐ Transitorio ☐ Serv. Confianza ☐ Per. Irregular

IV. Método para Cubrir la Vacante:

1. ☐ Certificación de Elegibles
2. ☐ Nombramiento
3. ☐ Ascenso
4. ☐ Traslado
5. ☐ Descenso

V. Justificación, explique:

_____

_____

_____

_____

_____ Fecha de la Solicitud

_____ Nombre, Título y Firma del Solicitante

==========

PARA USO DEL SECRETARIO DE JUSTICIA

☐ Aprobado

☐ Denegado

_____ Firma

_____ Fecha